

INFORME DE COMISARIA PARA EL AÑO 2012

A los Accionistas de **COMSERVICON C.A.**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes pongo a consideración de ustedes mi informe como Comisaria para el ejercicio económico del año 2011 de la Compañía Anónima **COMSERVICON C.A.**

En base a los estados financieros reportados al S.R.L., procedí a efectuar varias pruebas técnicas y de razonabilidad en Activos, Pasivos y Patrimonio, arrojando como resultado, que los mismos cumplen con las normas legales vigentes en el país, se apegan a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Es importante revelar lo siguiente;

1. La colaboración total de parte de la Empresa para el cumplimiento de mis funciones.
2. La correspondencia, libros societarios y documentación contable están bajo normas y parámetros de general aceptación en el Ecuador.
3. Las cifras que arrojan los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2011, reflejan la situación económica y financiera de la Compañía, por consiguiente sus resultados son reales, los mismos que se encuentran estipulados en las declaraciones realizadas al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar y de esta manera poner a consideración de ustedes la aprobación de este informe del comisaria para el año 2011, el mismo que puede ser ampliado el momento en que lo requieran.

Manta, Febrero 6 del año 2012

Atentamente,


Abg. Marjorie Elizabeth Polanco Ponce
COMISARIA DE CTAS
C.C. N° 130794300-9